Comisión de Redelimitación de Distritos (CRC) de ciudadanos del condado de los Ángeles

LOS ANGELES COUNTY

REDISTRICTING

2021

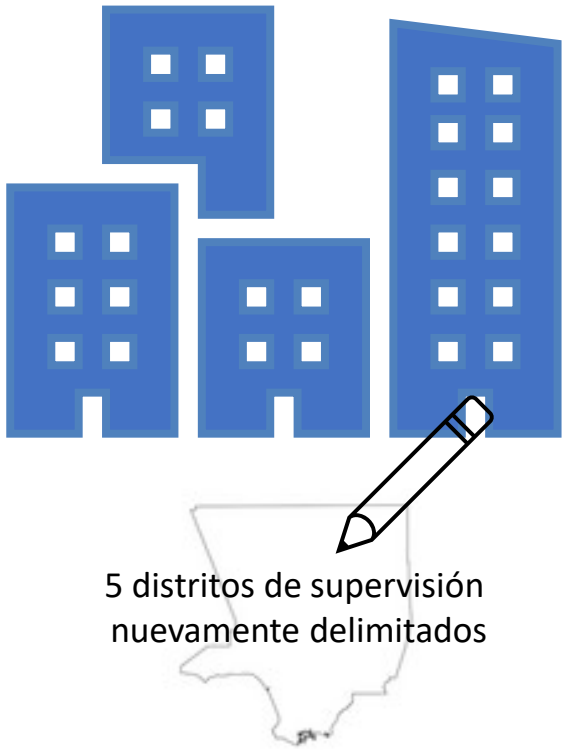

5 distritos de supervisión nuevamente delimitados

Temas

- **<u>Nuevo</u> método con la CRC del condado de LA**
- Significancia, diversidad y tamaño del condado de Los Ángeles
- Resumen de la redelimitación de distritos
- Qué puede hacer su organización

Método de redelimitación de distritos del condado de LA

Método anterior

- La Junta de Supervisores del condado de Los Ángeles nombraba un Comité de Redelimitación de lineas de los Distritos (BRC) exclusivamente para estudiar los cambios de lineas propuestas.
- La Junta de Supervisores podía hacer revisiones antes de adoptar las lineas de la redelimitación de distritos finales.

Nuevo método con California SB 2016

- Formación de una Comisión de redelimitación de distritos de ciudadanos para trazar las lineas de los cinco distritos de supervisión con un solo miembro por los próximos 10 años
- **Independiente** de la influencia de la Junta
- Razonablemente representativa de la diversidad del condado

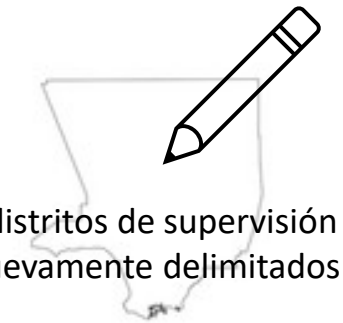

5 distritos de supervisión nuevamente delimitados

Nuestros valores

Responsabilidad: Nos hacemos responsables del proceso y de cada uno de nosotros para servir a todos los constituyentes del condado de Los Ángeles.

Transparencia: Estamos comprometidos a mantener apertura en todos los aspectos del proceso de redelimitación de distritos.

Objetividad: Somos cuidadosos, intencionales, justos e imparciales, y nos resistiremos activamente a la influencia indebida para establecer lineas de distritos de supervisión de una manera equitativa.

Integridad: Somos honestos, veraces, éticos, rectos, respetuosos y profesionales.

Inclusión y equidad: Buscamos crear y alentar un verdadero sentimiento de pertenencia y eliminar las barreras potenciales siendo resueltos, decididos y efectivos en la labor de alcance, participación y comentarios públicos abarcadores.

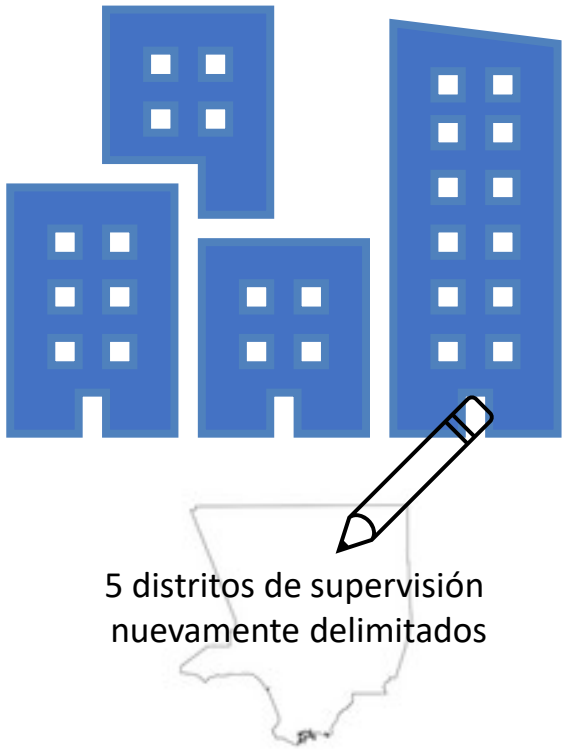

Temas

- Nuevo método con la CRC del condado de LA
- **Significancia, diversidad y tamaño del condado de Los Ángeles**
- Resumen de la redelimitación de distritos
- Qué puede hacer su organización

Por qué importa la redelimitación de distritos

- A nivel local, la redelimitación y rediseño periódico de las lineas de los distritos son importantes para:
  - Equilibrar las poblaciones de los distritos
  - Asegurar que la Junta de Supervisores refleje con justicia la población diversa del condado
  - Diseñar distritos de población razonablemente equivalente
  - Votar por el supervisor que usted prefiera
  - Permitirle votar por el supervisor que usted prefiera

Por qué importa la redelimitación de distritos

- La Junta de supervisores debe responder a las preferencias y necesidades de los residentes:
  - Políticas públicas para mejorar vidas
  - Servicios prestados y recursos en su comunidad
    - Salud pública y centros médicos públicos
    - Tasaciones fiscales
    - Servicios sociales públicos
    - Sheriff
    - Servicios municipales para áreas no incorporadas y ciudades que contratan dichos servicios
    - … y muchos otros servicios públicos

Complejidad del condado de Los Ángeles

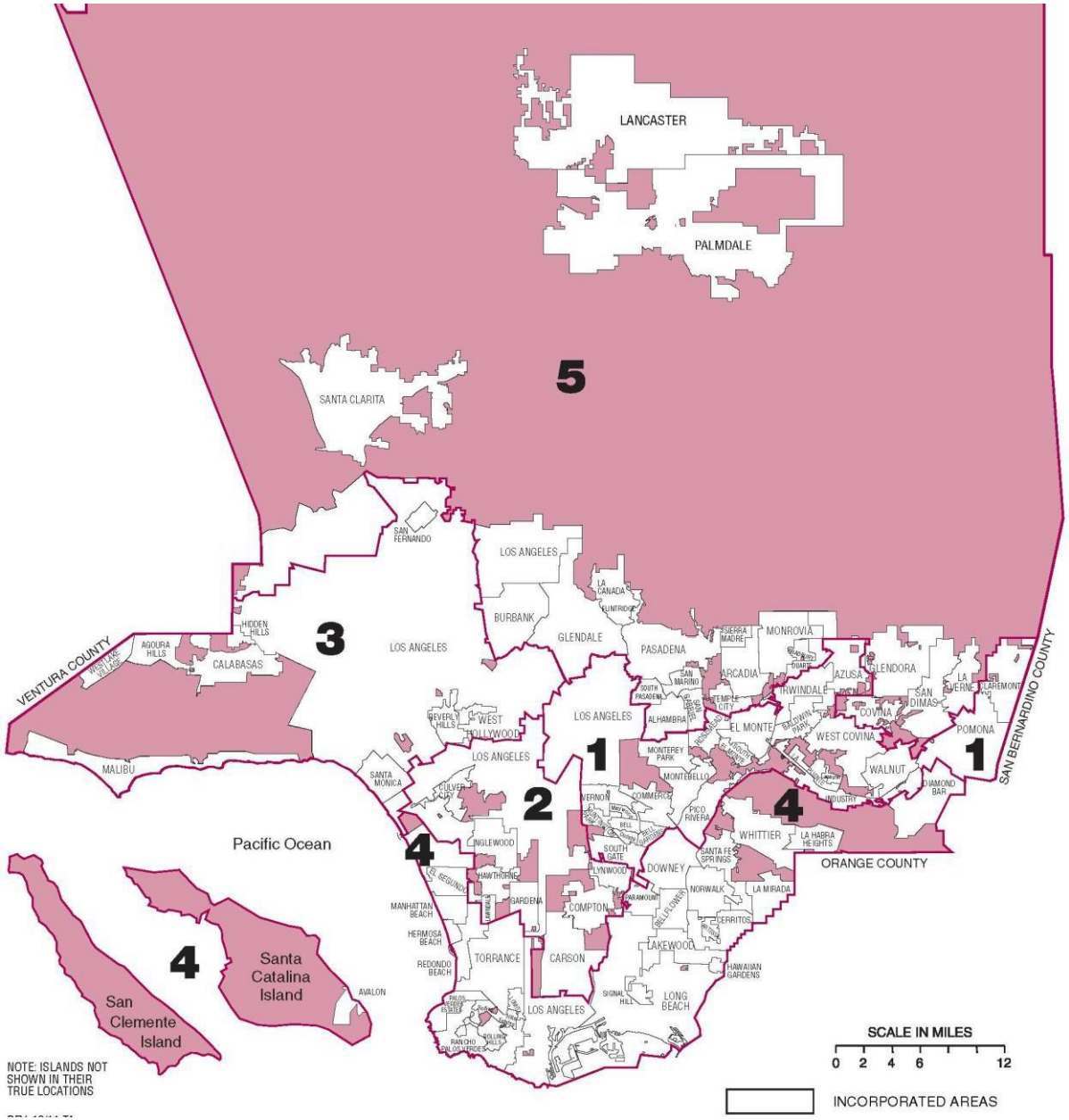

Condado más poblado de EE. UU. : 10 millones de personas

- **El 25% de la población de California**
- Población mayor que 41 de los estados individuales

3ra economía metropolitana más grande del mundo

- **88 ciudades y más de 100 áreas no incorporadas**
- La ciudad de Los Ángeles es la 2da ciudad más poblada, con 4 millones de residentes

Uno de los condados de EE. UU. con **más diversidad étnica**

Distritos de supervisión actuales

U.S. Census Population estimates, July 1, 2019, (V2019)	10,039,107

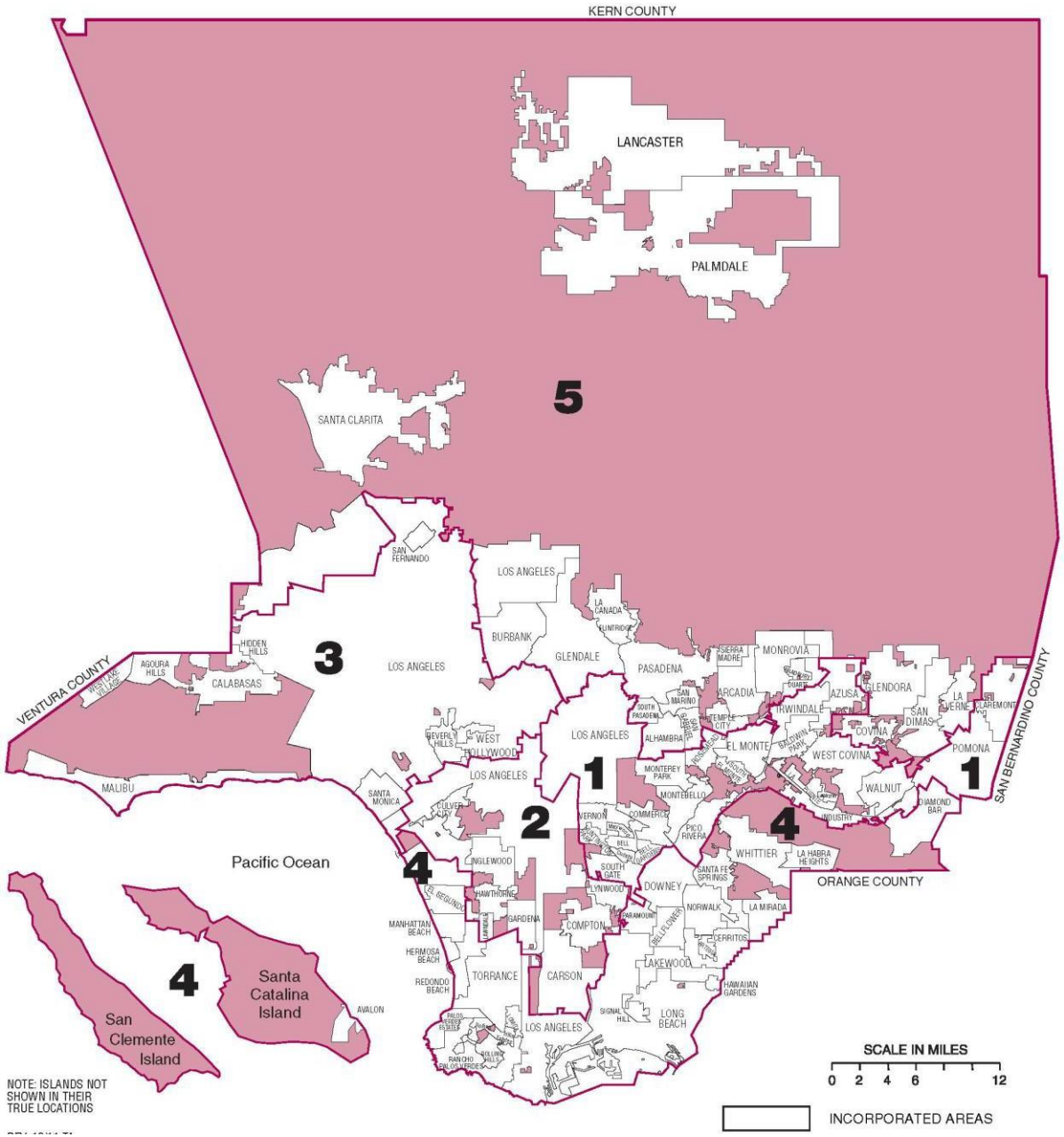

5 distritos de supervisión: aproximadamente 2 millones de personas por distrito

Cada uno con un supervisor de la Junta electo para representar a los residentes en su distrito de supervisión
Los supervisores deben residir en sus distritos mientras ocupen ese puesto.

El condado de LA continuará teniendo 5 distritos de supervisión para redelimitar los distritos en 2021. (Todo cambio requeriría la aprobación de los votantes.)

Distritos de supervisión actuales

Temas

- Nuevo método con la CRC del condado de LA
- Significancia, diversidad y tamaño del condado de Los Ángeles
- **Resumen de la redelimitación de los distritos**
- Qué puede hacer su organización

¿Dónde trazamos las lineas?

Constitución de EE. UU., artículo 10301 del Título 52 del Código de EE. UU., artículo 21534 del Código Electoral de California

Las lineas de los distritos se adoptarán usando los siguientes criterios y orden de prioridad:

1. Cada distrito tendrá una población de residentes razonablemente equivalente a la de otros distritos, excepto cuando se requiera desviarse de esta norma para cumplir con la Ley Federal de Derechos de Voto de 1965 o si se permite por ley.
2. Los distritos cumplirán con la Ley Federal de Derechos de Voto de 1965.
3. Los distritos deben ser geográficamente contiguos.
4. Se respetará la integridad geográfica de la ciudad, los vecindarios locales o las comunidades de interés de un modo que reduzca su división.
5. En la medida de lo posible, y cuando no esté en conflicto con los puntos 1 a 4, los distritos se trazarán para alentar una distribución geográfica compacta.

Además de los criterios anteriores, los distritos no se trazarán para fines de favorecer o discriminar a un funcionario existente, candidato político o partido político.

¿Dónde trazamos las lineas?

Constitución de EE. UU., artículo 10301 Título 52 del Código de EE. UU., artículo 21534 del Código Electoral de California

En pocas palabras:

- **Establecer una población razonablemente equivalente**
  - **Cada 10 años, las lineas del distrito se han redelimitado para que cada distrito vuelva a ser equivalente.**
  - **En base a los datos del censo de EE. UU. De 2020**
  - **En el condado de LA, hay aproximadamente 2 millones de personas por distrito de supervisión**
- Darles una oportunidad justa a los grupos raciales y étnicos
- Conectar todas las partes de un distrito (contigüidad geográfica)
- Preservar la integridad geográfica de las ciudades, vecindarios y comunidades de interés
- No pasar por alto las poblaciones cercanas al trazar los distritos (compacto)
- Evitar el favoritismo partidario

Shape your future START HERE > United States Census 2020

Dale forma a tu futuro EMPIEZA AQUÍ > United States Census 2020

¿Dónde trazamos las lineas?

Constitución de EE. UU., artículo 10301 Título 52 del Código de EE. UU., artículo 21534 del Código Electoral de California

En pocas palabras:

- Establecer una población razonablemente equivalente
- **Darles una oportunidad justa a los grupos raciales y étnicos**
- Conectar todas las partes de un distrito (contigüidad geográfica)
- Preservar la integridad geográfica de las ciudades, vecindarios y comunidades de interés
- No pasar por alto las poblaciones cercanas al trazar los distritos (compacto)
- Evitar el favoritismo partidario

Ejemplo de cómo la redelimitación de distritos puede quitarle derechos de voto a las minorías.

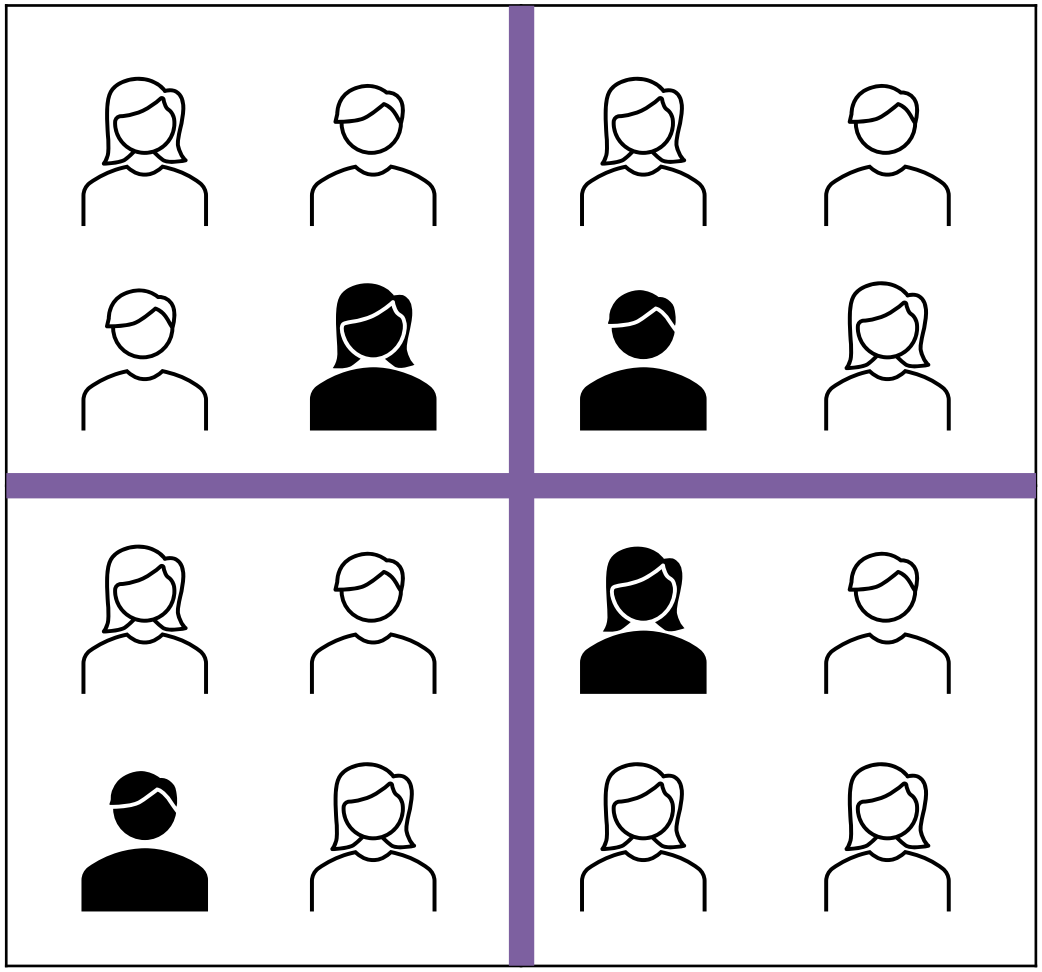

Las minorías constituyen solo ¼ de la población en los 4 distritos.

LOS ANGELES COUNTY
REDISTRICTING 2021

Ejemplo de cómo la redelimitación de los distritos puede permitir que las comunidades elijan los candidatos de su preferencia.

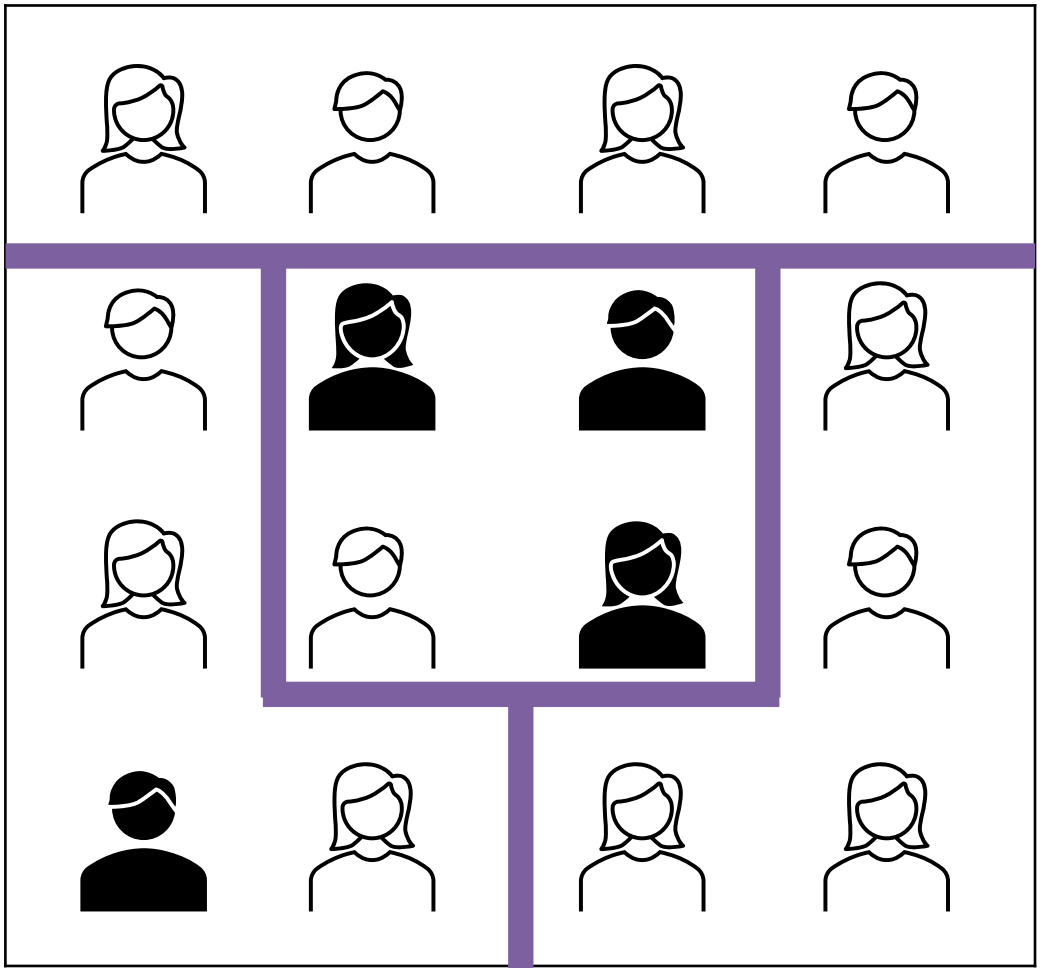

Las minorías constituyen solo las ¾ partes de este distrito.

¿Dónde trazamos las lineas?

Constitución de EE. UU., artículo 10301 Título 52 del Código de EE. UU., artículo 21534 del Código Electoral de California

En pocas palabras:

- Establecer una población razonablemente equivalente
- Darles una oportunidad justa a los grupos raciales y étnicos
- **Conectar todas las partes de un distrito (contigüidad geográfica)**
- Preservar la integridad geográfica de las ciudades, vecindarios y comunidades de interés
- No pasar por alto las poblaciones cercanas al trazar los distritos (compacto)
- Evitar el favoritismo partidario

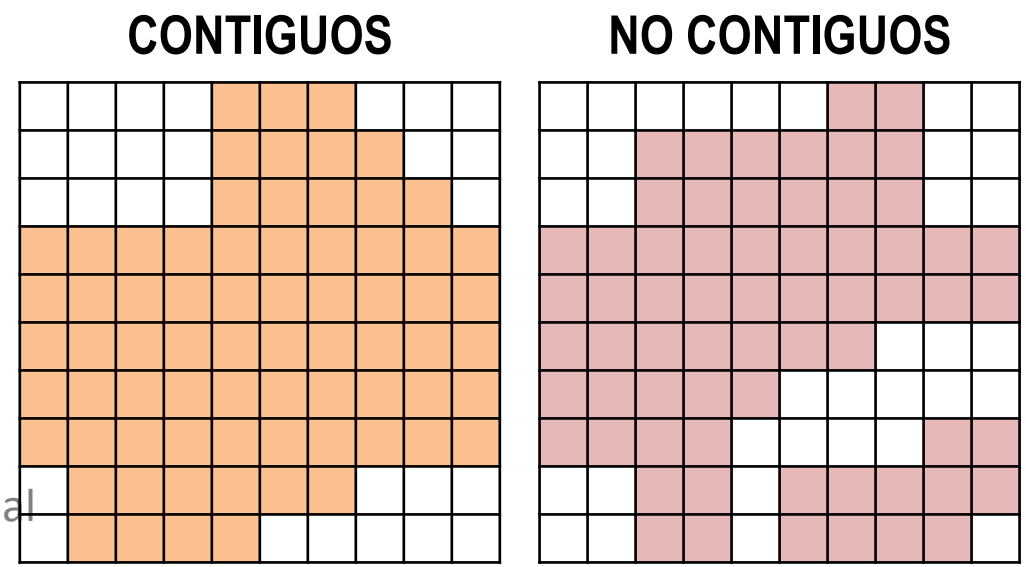

LOS ANGELES COUNTY REDISTRICTING 2021

¿Dónde trazamos las lineas?

Constitución de EE. UU., artículo 10301 Título 52 del Código de EE. UU., artículo 21534 del Código Electoral de California

- Establecer una población razonablemente equivalente
- Darles una oportunidad justa a los grupos raciales y étnicos
- Conectar todas las partes de un distrito (contigüidad geográfica)
- **Preservar la integridad geográfica de las ciudades, vecindarios y comunidades de interés**
- No pasar por alto las poblaciones cercanas al trazar los distritos (compacto)
- Evitar el favoritismo partidario

LA Times | Eric Brightwell | Eric Brightwell / Neighborhood Councils

Minimizar la división de una ciudad, un vecindario local o una comunidad de interés local:
"Una comunidad de interés es una población continua que comparte intereses sociales y económicos comunes que debería formar parte del mismo distrito para poder tener una representación efectiva y justa. Las comunidades de interés no incluirán relaciones con los partidos políticos, funcionarios existentes o candidatos políticos".

¿Dónde trazamos las lineas?

Constitución de EE. UU., artículo 10301 Título 52 del Código de EE. UU., artículo 21534 del Código Electoral de California

En pocas palabras:

- Establecer una población razonablemente equivalente
- Darles una oportunidad justa a los grupos raciales y étnicos
- Conectar todas las partes de un distrito (contigüidad geográfica)
- Preservar la integridad geográfica de las ciudades, vecindarios y comunidades de interés
- **No pasar por alto las poblaciones cercanas al trazar los distritos (compacto)**
- Evitar el favoritismo partidario

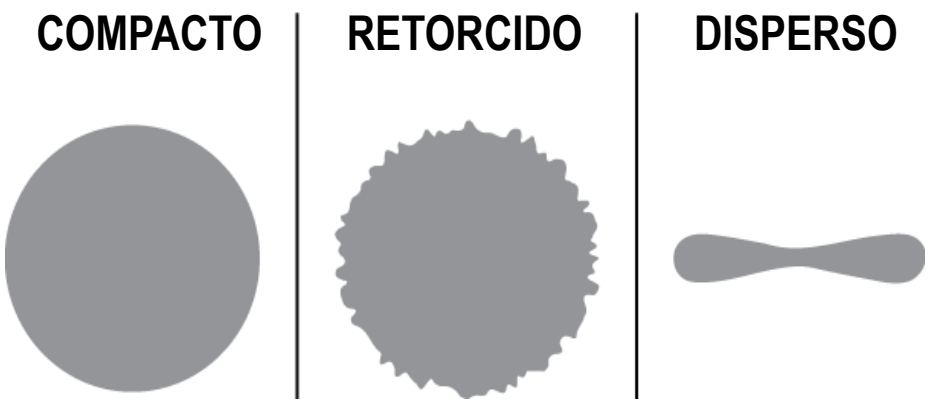

¿Dónde trazamos las lineas?

Constitución de EE. UU., artículo 10301 Título 52 del Código de EE. UU., artículo 21534 del Código Electoral de California

Manipulación Injusta

En pocas palabras:

- Establecer una población razonablemente equivalente
- Darles una oportunidad justa a los grupos raciales y étnicos
- Conectar todas las partes de un distrito (contigüidad geográfica)
- Preservar la integridad geográfica de las ciudades, vecindarios y comunidades de interés
- No pasar por alto las poblaciones cercanas al trazar los distritos (compacto)
- **Evitar el favoritismo partidario**

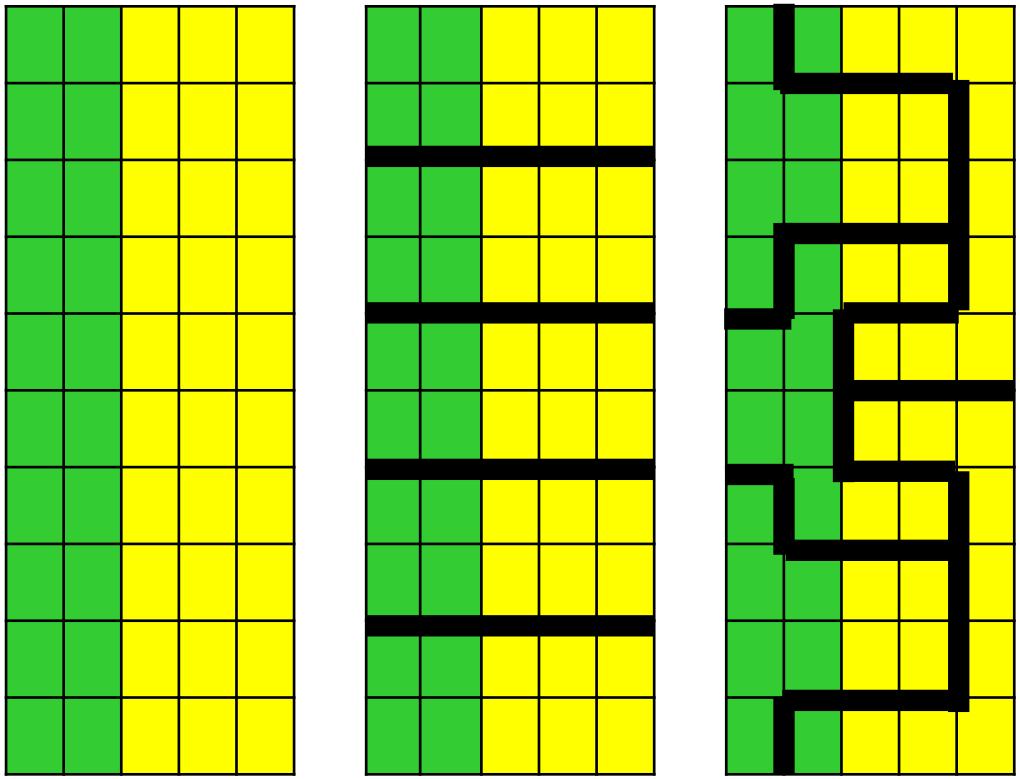

50 DISTRITOS
60% AMARILLA
40% VERDE

5 DISTRITOS
5 AMARILLA
0 VERDE
GANA LA AMARILLA

5 DISTRITOS
3 VERDE
2 AMARILLA
GANA EL VERDE

¿Dónde trazamos las lineas?

Constitución de EE. UU., artículo 10301 Título 52 del Código de EE. UU., artículo 21534 del Código Electoral de California

Justo

Proporcional al electorado

En pocas palabras:

- Establecer una población razonablemente equivalente
- Darles una oportunidad justa a los grupos raciales y étnicos
- Conectar todas las partes de un distrito (contigüidad geográfica)
- Preservar la integridad geográfica de las ciudades, vecindarios y comunidades de interés
- No pasar por alto las poblaciones cercanas al trazar los distritos (compacto)
- **Evitar el favoritismo partidario**

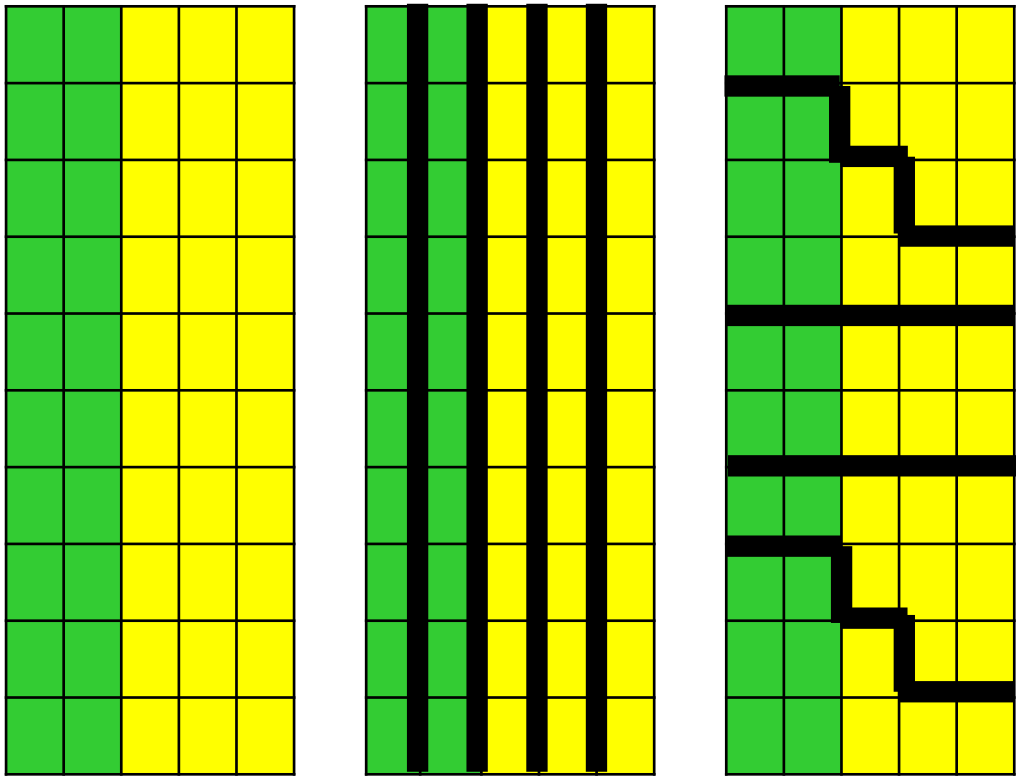

50 DISTRITOS
60% AMARILLA
40% VERDE

5 DISTRITOS
3 AMARILLA
2 VERDE

5 DISTRITOS
3 AMARILLA
2 VERDE

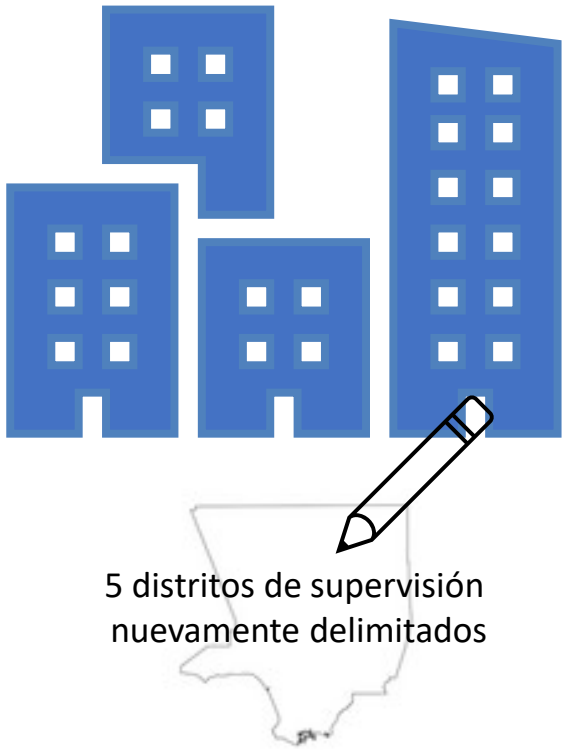

Temas

- Nuevo método con la CRC del condado de LA
- Significancia, diversidad y tamaño del condado de Los Ángeles
- Resumen de la redelimitación de los distritos
- **Qué puede hacer su organización**

Qué puede hacer su organización

- **Informar y educar** a los residentes sobre la redelimitación de los distritos
- **Alentar la participación**
- **Trabajar con las comunidades de interés** que están geográficamente concentradas
- **Colaborar** con los residentes y otras organizaciones para presentar mapas de redelimitación de distrito propuestos para la consideración de la CRC
  - El condado de LA está proporcionando programas de mapeo gratuito para uso del público.

¿Cómo puede participar el público en la redelimitación de los distritos?

Participe

- Inscríbase para mantenerse informado sobre la redelimitación de los distritos y participar en ella
- Asista a las reuniones virtuales de la CRC: 2do y 4to miércoles a las 7:00 pm
- Presente mapas de redelimitación de distritos una vez que estén disponibles los datos del censo de 2020

Talleres y audiencias públicas

- Asista a talleres
- Se programarán 10 foros públicos para junio-agosto, antes del lanzamiento de los datos de la Oficina de Censos de EE. UU.
- Dos audiencias públicas para revisar las opciones propuestas de redelimitación de distritos de la CRC en otoño de 2021

Inscríbase y participe en la redelimitación de los distritos:
https://redistricting.lacounty.gov

¡Kits de herramientas para correr la voz!

Proveeremos kits de herramientas en los lenguajes comunes del condado:

- Puntos de debate fáciles de usar
- Material y volantes electrónicos
- Texto para enviar mensajes vía Twitter, Facebook, y otras plataformas de redes sociales

Para mayor información:
redistricting.lacounty.gov

Los 12 idiomas comunes del condado de LA

▪ Armenio	▪ Tagalo/Filipino
▪ Chino	▪ Vietnamés
▪ Camboyano/Khmer	▪ Hindi
▪ Farsi	▪ Japonés
▪ Coreano	▪ Thai
▪ Español	▪ Ruso

Nuestros comisionados de la CRC

Codirector Daniel Mayeda
Codirectora Carolyn Williams

Comisionada Jean Franklin
Comisionado David Holtzman
Comisionada Mary Kenney
Comisionado Mark Mendoza
Comisionado Apolonio Morales
ComisionadoNelson Obregon

Comisionada Priscilla Orpinela-Segura
Comisionado Hailes Soto
Comisionada Saira Soto
Comisionado Brian Stecher
Comisionado John Vento
Comisionada Doreena Wong

LOS ANGELES COUNTY REDISTRICTING 2021

Inscríbase y manténgase informado: https://redistricting.lacounty.gov

Asista o participe virtualmente en reuniones y audiencias públicas de la CRC: https://us02web.zoom.us/j/82726060927

Escuche solo reuniones y audiencias públicas de la CRC llamando al: (669) 900-9128, ingrese: 827 2606 0927#

Vea reuniones y audiencias públicas de la CRC en YouTube: https://www.youtube.com/LACountyRedistricting/

Presente comentarios escritos vía:
https://publiccomment.redistricting.lacounty.gov/
Por correo postal: Los Angeles County CRC, P.O. Box 56447, Sherman Oaks, CA 91413

Personal de la CRC del condado de LA

Directora ejecutiva

Gayla Kraetsch Hartsough, Ph.D.
(818) 907-0397
ghartsough@crc.lacounty.gov

Personal de la CRC

Thai V. Le (candidato doctoral de USC)
GIS, política pública y soporte técnico

Carlos De Alba
Mercadotecnia, medios y asesor de alcance comunitario

Asesores legales independientes

Holly O. Whatley, Esq., accionista
Pamela Graham, Esq., abogado sénior

Colantuono, Highsmith & Whatley, PC
790 E. Colorado Blvd., Suite 850
Pasadena, CA 91101-2109
(213) 542-5700 teléfono
(213) 542-5710 fax
hwhatley@chwlaw.us